



Campeche, Campeche a 20 de junio de 2023

IEEC llevará a cabo Foros Consultivos para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales para las personas con discapacidad y de las personas de la población LGBTTTIQ+.

- **Los Foros consultivos buscan generar propuestas sobre los principios, derechos, mecanismos y contenidos temáticos en materia de representación político-electoral de las personas con discapacidad y de la población LGBTTTIQ+.**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) aprobó las guías para la realización de los foros consultivos para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político electorales de las personas con discapacidad y de la población LGBTTTIQ+, y su participación en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el Estado de Campeche, durante la 16ª. sesión extraordinaria encabezada por la Consejera Presidenta, Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, en la que participaron también las y los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Carlos Mena Zapata, Mtra. Fátima Gisselle Meunier Rosas, Mtro. Abner Ronces Mex, Mtra. Clara Castro Gómez, Lic. Danny Alberto Góngora Moo, y Licda. Nadine Abigail Moguel Ceballos.

La Consejera Electoral, Fátima Meunier Rosas señaló que todas las personas deben gozar de igualdad de derechos y libertades, y las personas con discapacidad y las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, son poseedoras de los mismos derechos a votar y ser votadas, por lo que su participación política debe ser garantizada; y a través de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se proponen la realización de los foros consultivos, cuyo objetivo es recibir opiniones, propuestas y planteamientos por parte de estos grupos sociales en el estado, sobre los principios, derechos, mecanismos y contenidos en materia de representación electoral.

Manifestó que como autoridad electoral se considera necesario escuchar la opinión de las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTIQ+; las decisiones que involucre su interés, ya sea en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales, por lo que se llevarán a cabo los foros consultivos de forma simultánea, el 30 de junio en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, y en Ciudad del Carmen, Carmen, el 4 de julio, abiertos al público en general. Así también se contará con el acompañamiento de las y los representantes de los partidos políticos, de la Secretaría de Inclusión (SEIN) y de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Campeche (CODHECAM).

El Consejero Electoral, Abner Ronces Mex, significó la importancia de las guías para la realización de los foros consultivos para las personas con discapacidad y de la población LGBTTTIQ+, grupos de atención prioritaria, y que serán de especial importancia los resultados que se obtengan para la Comisión de organización Electoral, ya que les permitirá emitir un posicionamiento en materia de

Comunicación Social



registros de candidaturas, y también analizar los mecanismos para la conformación de los consejos distritales y municipales; así también destacó el trabajo que la realiza la Unidad de Igualdad de Género del IEEC.

Por su parte, la Consejera Electoral, Clara Concepción Castro Gómez, señaló que la democracia implica la participación de toda la ciudadanía, y los grupos socialmente en desventaja deben ejercer sus derechos político-electorales establecidos en los tratados internacionales, y la normatividad nacional y local, con respeto y libre de de toda discriminación.

Destacó que desde el proceso electoral 2021, el IEEC a través de los lineamientos de Registro de candidaturas, previó medidas afirmativas y cuotas de género de representación para los distintos cargos en dicho proceso, tales como las juventudes, población indígena, personas con discapacidad, todo ello transversalizado con la paridad de género, y se continúa el compromiso de maximizar la participación política de todos los grupos de la población en el estado de Campeche.

La Consejera Electoral, Nadine Abigail Moguel Ceballos realizó un llamado a toda la ciudadanía para que se sumen a los trabajos de los foros consultivos, pero especialmente a los familiares de las personas con discapacidad, para que a través de ellos se escuchen las voces de sus seres queridos y expresen sus opiniones.

Por su parte, los representantes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Revolucionario Institucional, expresaron su beneplácito por las acciones afirmativas que se implementan para garantizar los derechos político electorales de la ciudadanía.

--- 0 ---

Comunicación Social